

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Empleados de la Gran Familia violaban con frecuencia a niños y niñas del albergue, sostenían relaciones sexuales con jovencitas a cambio de promesas de dejarlas escapar y les pagaban 10 pesos a los menores por practicarles sexo oral.

Gerardo Bretado Reyes “El Jongli” y Enrique Hernández “El Cito” no sólo eran unos golpeadores habituales en la casa hogar, sino también unos depredadores sexuales, según testimonios de las víctimas y testigos.

Un menor de edad que había sido indigente y que llegó en 2009 procedente del DIF de Durango recuerda que “El Cito” lo mandaba a pedir limosna a la calle y, además de explotarlo, lo obligaba a hacerle sexo oral.

Este niño dijo que Hernández lo amenazaba con matarlo a puñaladas, extraerle los órganos y venderlos, de no acceder a sus deseos.

Sin más opción, todos los sábados y domingos “El Cito” lo buscaba por las noches, sin falta, y frente a los demás le pedía que lo acompañara a “arreglar la luz”, para luego encerrarse con él en un salón donde impartían clases de marimba.

El menor no era el único, pues identificó también por nombre y apellido a otro de sus compañeritos que fue violado y lastimado por “El Cito”.

Otro niño que fue internado en el 2005 también fue víctima de este sujeto. Tres semanas antes de la irrupción de las autoridades federales en el albergue, Hernández lo alcanzó en la cancha de fútbol.

No era la primera vez que le ofrecía una moneda de 10 pesos a cambio de que le acariciara sus genitales o que le hiciera sexo oral, y tampoco era la primera vez que el menor accedía, pero esta vez se negó.

Ante su renuencia, “El Cito” después le dijo que lo acompañara por unas llaves a la entrada principal. Casi fue una orden y lo siguió. El empleado pidió las llaves de un cuarto donde estaba un refrigerador. El menor cuenta que allí lo amenazó y obligó a practicarle la felación.

Una niña recordó que en una ocasión tuvo que auxiliar a uno de sus compañeritos que traía el pantalón manchado de sangre, después de que “El Cito” lo violara.

Los menores que vivían en la casa hogar también señalan a Bretado Reyes como violador.

Una joven de 23 años de edad, internada desde 2006, dijo que este sujeto encargado de resguardar el inmueble violó por lo menos a tres niños, sin que ninguna autoridad del albergue le reclamara nada.

La chica señaló que, después de que el 19 de febrero de 2009 fracasara su intento de fuga, “El Jongli” le prometió dejarla escapar si aceptaba tener relaciones sexuales. Ella dijo sí, hasta quedar embarazada.

Otra adolescente que fue internada el 20 de agosto de 2013 cuenta que tener sexo en el albergue era algo muy normalizado, tanto así que los jóvenes copulaban en los pasillos, el comedor y los baños.

Los cocineros y encargados no decían nada. Sólo había sanción cuando los descubría la directora Rosa del Carmen Verduzco “Mamá Rosa”, pero no era justa. “Éramos castigadas pero sólo las mujeres, los hombres no”, dice la joven.